UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

PRIMER SEMESTRE 2022

PROFESORES: Diego Pardow y Catalina Medel

AYUDANTES: María Rosario Baeza, Vicente Bustos, Macarena González, Alexander Seeger, Antonia Silva y Pedro Vargas.

HORARIO: Lunes 11:10-12:10-Martes 9:50-10:50- Viernes 11:10-12:10

¡Bienvenidos a Introducción a la Economía! Este curso es el primero dentro del ciclo de Derecho Económico, y más allá de que opera como pre-requisito para efectos reglamentarios, los contenidos del curso son fundamentales desde una perspectiva formativa. Conceptos tales como racionalidad y eficiencia, economías de escala, costo de oportunidad, valor esperado o beneficio marginal, renta, PIB, consumo, inflación, política fiscal van a repetirse constantemente durante la carrera, así como durante su ejercicio profesional de abogado. De la misma manera, este curso ofrece un primer acercamiento con ciertas herramientas metodológicas básicas que permiten un dialogo común entre las distintas ciencias sociales, como sucede con la teoría de juegos. Nuestra tarea es aproximarnos a estos tópicos con la mayor profundidad posible, pero intentando mantener siempre una línea de contacto con la enseñanza del Derecho.

OBJETIVOS

Si bien este curso es un primer acercamiento a la economía en un nivel universitario, existen ciertos fines que queremos que los alumnos cumplan al finalizarlo:

(i) conocer los conceptos básicos de la economía,
(ii) comprender de forma general el contenido, la relevancia, el alcance y las limitaciones de la economía como ciencia social, y
(iii) entender los fundamentos metodológicos de la disciplina.

Así, buscamos que sean capaces de aplicar los principios de la economía para analizar la realidad nacional e internacional, y también detectar, criticar y proponer soluciones a problemas básicos de la economía.

Para alcanzar el objetivo señalado, el curso está basado fundamentalmente en el trabajo personal del estudiante. El profesor y los ayudantes tendrán un papel de guía, orientación y consulta para apoyar dicho trabajo.

METODOLOGÍA

El curso contempla estudio y trabajo personal, y clases. Cada una de estas actividades tiene una función específica, complementaria entre sí. El estudio y trabajo personal consiste en preparar las clases, para llegar a éstas con nociones del tema que se discutirá, y en repasar lo examinado para que existan unidades con coherencia temática. Las clases buscan agregar valor al estudio personal. En clases se ordenarán los elementos básicos, se responderán preguntas y se invitará a los alumnos a razonar respecto a problemas regulatorios concretos en base a la sentencia central de la semana y a casos prácticos.

HORAS DE OFICINA

Para efectos de atender sus dudas o conversar sobre el curso, estaremos disponibles en las oficinas del Centro de Regulación y Competencia los días viernes entre 10:00 y 11:00, previa cita por correo electrónico. Asimismo, puede utilizar el foro en u-cursos para plantear preguntas y analizar cuestiones del curso. En la medida de los posible, les pedimos abstenerse de enviar correos electrónicos, el foro y las sesiones adicionales son una mejor manera de resolver la gran mayoría de sus preguntas. En algunas oportunidades los ejercicios han sido motivo

de frustración para los estudiantes, por lo que queremos aclarar que es obligación de cada estudiante asistir a clase habiendo leído previamente la sección del texto asignado y realizado los ejercicios con detención (cuando corresponda).

Las clases no son una manera de sintetizar los contenidos de los libros guía, son una manera de aproximarse a los mismos tópicos desde otra perspectiva y analizar críticamente lo que están aprendiendo. Como toda experiencia universitaria, el estudio independiente resulta fundamental para un adecuado proceso de aprendizaje. Si usted dedica entre 4-5 horas semanales a preparar las lecturas asignadas y realizar ejercicios, seguramente aprobará el curso con buena nota. Si no lo hace, seguramente tendrá dificultades.

Texto Guía Principal:

Mankiw, N. Gregory. 2017. Principio de Economía. South-Western Cengage Learning: Mason, OH, USA. 7ta. edición.

Textos de Apoyo:

Samuelson, P, A. y Nordhaus, W. D.; (2010). Economía con aplicaciones a Latinoamérica. Décimo novena edición. McGraw Hill.

CORE team: "La Economía", Versión On-line en inglés, www.core-econ.org

PROGRAMA

Semana	Contenido	Lectura
1	Introducción a la Economía. ¿Por qué necesitamos estudiar economía - si queremos ser abogados?	Parte I
2	Oferta y Demanda: Curva de demanda/ Curva de Oferta	Parte II
3	Introducción al mecanismo de mercado. Conducta de los consumidores. Demanda Individual y del Mercado	Parte III
4	Organización de la producción. Costos de la producción y decisión óptima.	Parte IV

Semana	Contenido	Lectura
5	Análisis de mercados competitivos. Poder de mercado. Fallas de mercado y la necesidad de regulación.	Parte V
6	Análisis de mercados competitivos. Poder de mercado. Fallas de mercado y la necesidad de regulación.	
7	Arreglos macroeconómicos. Renta: medición, flujo circular. PIB y bienestar económico.	Parte VIII
8	Economía real a largo plazo. Producción, crecimiento, consumo, ahorro e inversión.	Parte IX
9	Sistema financiero. Tasa de interés y aversión al riesgo. Desempleo.	Parte X
10	Sistema monetario. Banco Central.	Material especial. Por subir a u-cursos
11	Política monetaria. Institucionalidad.	Parte X
12	Inflación, desempleo.	Parte XII
13	Desigualdad y Desarrollo sustentable	Material especial. Por subir a u-cursos

LECTURAS

Texto Guía Principal:

Mankiw, N. Gregory. 2017. Principio de Economía. South-Western Cengage Learning: Mason, OH, USA. 7ta. edición.

Textos de Apoyo:

Samuelson, P, A. y Nordhaus, W. D.; (2010). Economía con aplicaciones a Latinoamérica. Décimo novena edición. McGraw Hill.

CORE team: "La Economía", Versión On-line en inglés, www.core-econ.org

EVALUACIONES

La nota final del curso se calculará de la siguiente manera:

(a) 50% que corresponderá a la nota obtenida de la rendición de un control durante el desarrollo del curso en una fecha fijada por Dirección de Escuela; y

(b) 50% que corresponderá al examen, en una fecha fijada por Dirección de Escuela.

ASISTENCIA A CLASES

Si bien la asistencia a clases es libre, se recomienda fuertemente su asistencia.